

Fundación GERÓN es una entidad cuya labor es:

- Gestionar centros residenciales, UED y SAD para personas dependientes.
- Asesoramiento a familiares cuidadores (Apoyo emocional individual, entrenamiento para familiares cuidadores y grupos de ayuda mutua).
- Formación (cursos para desempleados, formación continua y formación privada).
- Programas de empleo (orientación profesional, prácticas en empresa e inserción laboral). Servicio de voluntariado

Para ello, se establecen las siguientes directrices:

- Implantar, desarrollar y velar por la mejora continua de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, para obtener el reconocimiento de los clientes y como una garantía de mejora.
- La prioridad de trabajo para el personal de GERÓN es la **ATENCIÓN AL CLIENTE**: comunicación, determinación de sus necesidades y expectativas y finalmente su satisfacción global.
- Nos comprometemos a cumplir tanto los requisitos especificados por nuestros clientes como los legales o reglamentarios que puedan ser de aplicación a nuestras actividades y todos aquellos establecidos por la propia empresa.
- Todo el personal de la organización, desarrolla sus funciones motivado por una mejora continua orientada tanto a la adaptación a los cambios del mercado como a las exigencias del cliente.
- Trabajamos orientados a la evolución permanente del Sistema de Gestión de Calidad, estableciendo como objetivos principales la satisfacción de nuestros clientes.
- De esta manera, en GERÓN mantenemos, durante la prestación del servicio, el asesoramiento y apoyo como una actitud esencial dirigida a solventar las necesidades del cliente.
- Esta política será comunicada y difundida dentro de nuestra organización para que todos nuestros trabajadores y trabajadoras colaboren en la consecución de los objetivos.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo, tanto del equipo directivo como de todo el personal de GERÓN así como de proveedores y clientes.